

ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA

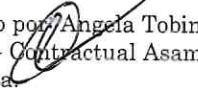
LA SUSCRITA GENERAL DE LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE
CORDOBA

CERTIFICA

Que la planta global de la asamblea del Departamento de Córdoba, no cuenta con el personal suficiente para el desarrollo de las actividades del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR SOPORTE, APOYO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO (SIMUPRE) DE LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Para constancia se firma en montería, a los Veintiocho (28) días del mes de enero de 2025.


ANIBAL GALVAN LLORENTE
Secretario General Asamblea Departamental de Córdoba

Elaborado por  Angela Tobinson Hawasly
Abogada – Contractual Asamblea de Córdoba
Contratista.